

Transcripción Junta General de Accionistas 2025

[Speaker 1 – Ignacio S. Galán, Presidente]

Muy buenos días, señoras y señores accionistas.

Un año más, celebramos la Junta General de nuestro domicilio social y me complace informarles que se ha alcanzado el quórum necesario para poder constituir y celebrar esta Junta General de Accionistas. En consecuencia, podemos comenzar.

Tiene la palabra el secretario Santiago Martínez Garrido.

[Speaker 2 – Santiago Martínez Garrido, Secretario general]

Muchas gracias, presidente. Buenos días, señoras y señores accionistas.

Se celebra esta reunión en la sede social con la asistencia de los accionistas o sus representantes, además de las delegaciones y votos a distancia recibidos a través de los canales puestos a su disposición, que se traducen en la participación del más del 75 % del capital social, habiendo ya votado a favor más del 99 %, como puede verse en las pantallas, lo que es una muestra más de la confianza depositada en el Consejo de Administración. En este sentido, les informo que desde la última Asamblea hemos seguido en contacto con todos ustedes a través de las distintas medidas de transparencia e implicación previstas en la política de involucración permanente de los accionistas, norma que fue objeto de modificación por última vez el pasado mes de marzo.

En particular, este contacto continuado con todos ustedes se ha traducido en más de un millón de páginas vistas en la web, en cientos de reuniones con accionistas nacionales e internacionales, así como con los asesores de voto, y en la involucración constante y permanente a través del canal OLA Club del Accionista. Además, este año se han celebrado diversas jornadas y encuentros presenciales con accionistas como los organizados en Valencia, Bilbao y Madrid, entre otras ciudades, donde se han producido más de 12.000 contactos que han podido conocer mejor la sociedad y las actividades que desarrolla. Además, con motivo de la convocatoria de esta Junta General, hemos puesto en marcha dentro de la web un espacio de involucración que facilita la interacción permanente durante todo el año con la sociedad, incluyendo la Plataforma Interactiva Especial Junta 2025, que ha registrado 15.000 visitas. Asimismo, hemos implementado los sistemas oportunos para que todos los accionistas puedan ejercer con la mayor facilidad los derechos de información, intervención y voto. Igualmente, se han habilitado durante todo el año mecanismos para que las intervenciones que quieran realizar se reciban durante todo el ejercicio hasta el comienzo de la Junta.

Les informo que actuamos como Presidente y Secretario de la Junta quienes ejercemos estos cargos en el Consejo de Administración y que la mesa está integrada, además, por los consejeros presentes.

Ha sido requerido a los efectos legales oportunos y se encuentra en la sala el notario don Ramón Múgica Alcorta, quien levantará el acta de la reunión. El anuncio de convocatoria, las propuestas formuladas por el Consejo, los informes y documentos aprobados por éste, las modificaciones o mejoras introducidas en el sistema de gobernanza y sostenibilidad y la restante información requerida por la ley, los estatutos sociales o dicho sistema han estado disponibles en la página web corporativa. Asimismo, se ha realizado una revisión externa de, entre otros procedimientos, los de delegación, voto a distancia, cómputo, cierre del quórum y de reserva de asientos.

A falta de las comprobaciones finales, se confirma el cumplimiento tanto de las disposiciones legales y reglamentarias como del sistema de gobernanza y sostenibilidad y sus normas de desarrollo. A tal efecto, les recuerdo que, tal y como se ha informado en el anuncio de convocatoria, los accionistas pueden asistir a esta junta de forma telemática, registrándose en la página web corporativa o de forma presencial, debiendo en este último caso contar con una reserva de asientos solicitada previamente. En el supuesto de que se produzcan interrupciones o fallos en la conexión telemática, los participantes podrán contactar con la oficina del accionista para que les asistan.

[Speaker 1 – Ignacio S. Galán, Presidente]

Transcurridos varios meses desde su publicación, han tenido la oportunidad de conocer las cuentas anuales, los informes de gestión tanto de la sociedad como de las entidades dependientes, así como el estado de información no financiera correspondientes al ejercicio 2024, que fueron puestos a su disposición en las páginas web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y de la sociedad, donde han podido consultarlo junto con los respectivos informes de autoría y verificación y el resto de la documentación de la Junta, habiendo recibido hasta el día de ayer miles de consultas que han sido objeto de atención en las diferentes reuniones mantenidas con accionistas nacionales e internacionales y con los asesores de voto. Por ello, el informe del Consejo de Administración, como en años anteriores, está compuesto de una sección audiovisual en la que se explican las principales magnitudes del ejercicio y, a continuación, yo les detallaré algunos aspectos adicionales de dicha información, así como nuestras perspectivas de futuro.

[Video – Voz Ignacio S. Galán, Presidente]

Queridos accionistas, me complace una vez más compartir con vosotros los principales resultados del ejercicio 2024. Un año marcado por un entorno complejo, pero en el que, gracias a una visión y estrategia pioneras y una ejecución exitosa de nuestros 44.000 empleados, hemos alcanzado otra vez récord de resultados y de creación de valor. Nuestra apuesta de hace 25 años por las energías renovables, las redes eléctricas y el almacenamiento de electricidad, hoy es refrendada por

organizaciones como la Agencia Internacional de la Energía, que ya habla de la era de la electrificación, y por gobiernos de todo el mundo que buscan impulsar la seguridad energética, el crecimiento económico y el desarrollo social.

Así, gracias a nuestras ingentes inversiones, hoy estamos creando más actividad económica y más empleo, disminuyendo la dependencia energética y mejorando la competitividad y el medio ambiente.

Incluso en las situaciones críticas que hemos vivido en 2024, nuestros equipos estuvieron siempre al lado de quienes más lo necesitaban, para reponer el servicio eléctrico, aún en las condiciones más extremas.

Así somos en Iberdrola. Las inversiones récord de cerca de 17.000 millones de euros, en nuevas centrales, nuevas redes eléctricas y más almacenamiento realizadas en 2024, nos permitirán seguir garantizando un servicio fundamental, para crear industria, puestos de trabajo y en definitiva, progreso en todos los países donde estamos presentes.

Este récord de inversiones se ha transformado en un nuevo récord de resultados y también de capitalización, sobrepasando por primera vez los 100.000 millones de euros, lo que nos convierte en la primera eléctrica europea en superarlo y una de las dos que han alcanzado ese nivel en todo el mundo. También han vuelto a batir récord nuestros dividendos económicos con un incremento del 15 % sobre el ejercicio anterior. Y nuestro dividendo social con la incorporación de miles de nuevos profesionales, las compras récord a miles de proveedores que emplean a cientos de miles de personas ola reducción de las emisiones hasta hacerlas prácticamente nulas, recibiendo así el reconocimiento de organizaciones de todo el mundo a nuestro compromiso social, medioambiental y de gobierno corporativo, y convirtiéndonos en una de las empresas más deseadas para trabajar en todos los países en los que estamos presentes, tanto por nuestras condiciones laborales como por las oportunidades de desarrollo que ofrecemos.

Por todo ello quiero aprovechar para agradecer vuestra confianza y apoyo para que podamos seguir haciendo de esta Iberdrola vuestra Iberdrola, una compañía más fuerte y más sólida y también más fraternal, más solidaria y más sostenible.

Un fuerte abrazo para todos.

[Fin del video]

[Speaker 1 – Ignacio S. Galán, Presidente]

Señores y señores accionistas, como han podido ver en la proyección, 2024 ha sido un nuevo año récord gracias a esa visión pionera y esa estrategia que también fue pionera hace más de veinte años, y siguen siéndolo hoy, con las que estamos aportando además soluciones a los grandes retos del sector, a la vez que generamos riqueza, desarrollo industrial y empleo en los países que estamos presentes y, por supuesto, mucho valor para ustedes, señores accionistas.

El pasado ejercicio –lo han visto ustedes– registramos una nueva cifra récord de inversiones, 17.000 millones, destinados en su mayor parte a infraestructuras de redes eléctricas en el Reino Unido y en Estados Unidos, tanto en crecimiento orgánico como en la integración de la británica Electricity North West, con sede en Manchester, y la adquisición del 18,5 % que no poseíamos en nuestra filial norteamericana Avangrid, utilizando para ello los fondos de las desinversiones realizadas durante el ejercicio en activos de generación térmica.

Este esfuerzo inversor sin precedentes nos ha llevado a alcanzar también un beneficio récord de 5.612 millones de euros, un 17 % más que el ejercicio anterior, lo que nos permite proponer hoy a esta Junta General un dividendo de 0,635 euros por acción, destinando con ello una cantidad récord de 4.000 millones de euros a la retribución de ustedes, señores accionistas, que es la mayor repartida por Iberdrola en su historia centenaria.

Y hemos ya roto la barrera de los 100.000 millones de euros de capitalización, con una creación de valor de más de 90.000 millones en las últimas dos décadas, lo que nos convierte en la primera eléctrica europea en alcanzar ese nivel en la historia y una de las dos únicas que lo han superado en todo el mundo, con una rentabilidad, además, total desde principios del pasado ejercicio, que se acerca al 40 %, muy por encima de la media de las principales empresas españolas y europeas de todos los sectores.

Hoy somos una de las dos empresas con mayor peso en el IBEX, y valemos más que todas las energéticas españolas cotizadas juntas, o que la suma de todas las eléctricas cotizadas en países como Alemania, Francia, el Reino Unido o Italia. Además, los principales analistas siguen recomendando comprar o mantener las acciones de nuestra compañía con precios objetivos que superan ampliamente los valores actuales.

Señoras y señores accionistas, nuestra visión pionera y nuestra ejecución exitosa nos han posicionado como líder en un sector que afrontará en los próximos años una etapa de crecimiento extraordinaria. Los nuevos avances tecnológicos hacen de la electrificación un proceso imparable. Desde el transporte a la climatización de edificios, desde el calor industrial a la digitalización, el procesamiento de datos o la inteligencia artificial, todas las grandes invenciones de hoy están basadas en la electricidad. Ya en 2024, la demanda mundial de electricidad aumentó el 4,3 % y la Agencia Internacional de la Energía espera que este ritmo se mantenga en los próximos ejercicios, lo que supondrá multiplicar por dos la demanda en poco más de quince años. Este impulso a la electrificación, además, ayudará a resolver muchos de los retos que presenta el actual contexto geopolítico y económico.

En un mundo cada vez más automatizado y digitalizado, disponer de electricidad es el primer requisito para acceder a todos los servicios de nuestro día a día, desde las telecomunicaciones a la industria, desde la climatización o el agua que consumimos. Ello convierte la seguridad energética en verdadera cuestión de seguridad nacional, y hace más aún fundamental que nunca disponer de un sistema energético robusto y poco dependiente de fuentes externas, y dotado de infraestructuras de red capaces de atender este consumo creciente con plena fiabilidad.

En los Estados Unidos, por ejemplo, las inversiones para expandir y modernizar las redes eléctricas de distribución se han incrementado en un 50 % en los últimos cinco años, y en el Reino Unido están multiplicando por cerca de cuatro veces las inversiones en nuevas redes y nuevas interconexiones entre Escocia y el sur de Inglaterra. La seguridad energética fue precisamente el motivo que reunió, apenas hace un mes, a 60 ministros y responsables de energía de todo el mundo y de las principales empresas del sector, entre ellas, Iberdrola, en una cumbre extraordinaria convocada en Londres por la Agencia Internacional de la Energía y el Gobierno británico, presida por el primer ministro del Reino Unido y la presidenta de la Comisión Europea. Su documento de conclusiones refleja la necesidad de aprovechar todas las ventajas de un futuro cada vez más electrificado, entre las que destacan: una mayor autonomía energética, precios más estables y competitivos -al no depender de la volatilidad de los combustibles fósiles- y mejoras en la balanza de pagos por menores importaciones de productos energéticos, además de la creación de industria, empleo y desarrollo local gracias a las ingentes inversiones en infraestructuras eléctricas, o la reducción, también, de las emisiones y la contaminación atmosférica. Por todas esas razones, la propia cumbre se apostó por las estrategias de crecimiento basadas en la electrificación y se subrayó la necesidad de establecer para ello políticas energéticas claras, estables y marcos reguladores incentivadores y dotados de seguridad jurídica, que atraigan a compañías que disponen del conocimiento, la tecnología, el capital humano y la capacidad financiera necesarias para liderar esa transformación.

Hoy podemos decir con humildad, pero también con orgullo, que Iberdrola es una de ellas. Nuestra anticipación, nuestra capacidad de ejecución, la presencia consolidada en decenas de países y, sobre todo, una senda intachable de cumplimiento de nuestros compromisos, nos han convertido en un referente para los gobiernos y las instituciones de todo el mundo.

Así lo refleja que seamos convocados a los principales foros y cumbres internacionales y a las reuniones de más alto nivel institucional en todos los países donde estamos presentes. Ese liderazgo consolidado a lo largo de décadas de servicio nos lleva también a contar como proveedores con las mejores empresas de todo el mundo, que ven en nosotros el aliado perfecto para impulsar su actividad por nuestra visión de largo plazo, nuestro potencial de crecimiento y nuestra internacionalización. Compañías unidas a Iberdrola a través de relaciones duraderas basadas en la confianza mutua, lo que nos permite tener asegurada nuestra cadena de suministro en un momento de gran complejidad y dispuestas también a compartir con nosotros los desafíos que puedan producirse en las decenas de proyectos que emprendemos juntos.

Próximamente nos reuniremos aquí, estas empresas, en el ELIT, la mayor feria del sector eléctrico de Europa, que tendrá lugar aquí, en Bilbao, en el Bilbao Exhibition Centre, el próximo mes de noviembre, dando con ello continuidad a otros grandes encuentros que hemos traído a esta ciudad en los últimos años, como fueron las cumbres de WindEurope o la European Round Table for Industry.

Hoy, además, las mayores tecnológicas del mundo, compañías como Amazon, Apple, Google, Meta, Microsoft o empresas industriales punteras como Heineken,

Mercedes, Volkswagen o Bayer, nos confían su suministro eléctrico, situándonos como la eléctrica líder en la venta de energía a largo plazo en Europa de acuerdo con los rankings elaborados por Bloomberg, y junto con los mejores proveedores y clientes, contamos con bancos e instituciones financieras en todo el mundo que participan en nuestras emisiones de deuda.

Y tenemos también a nuestro lado como socios a los mayores fondos soberanos y de inversión del mundo, fondos como Norges Bank, de Noruega; GIC, de Singapur, o Masdar, de Emiratos Árabes Unidos, y muy especialmente Qatar Investment Authority, y por eso quiero aprovechar para agradecer su presencia hoy aquí, a su Excelencia Saoud Mohammed Al-Thani y al Director General del Fondo, Deven Karnik. Muchas gracias. *Thank you very much for coming today.*

Señoras y señores accionistas, la consolidación de nuestro liderazgo, las perspectivas del sector energético y nuestras ventajas competitivas nos abren un horizonte de futuro muy optimista. Así lo demuestran los resultados de este primer trimestre, en los que el beneficio neto ya superó los 2.000 millones de euros, marcando una tendencia de crecimiento que esperamos mantener a lo largo del año, gracias a las inversiones previstas de 13.000 millones y de las que dos terceras partes de esa inversión irán destinadas al Reino Unido y a los Estados Unidos, mayoritariamente en redes eléctricas de transporte y distribución. Para acometer esos proyectos, el ejercicio pasado incorporamos 6.000 nuevos profesionales, hasta ya ser más de 44.000 personas las que formamos la gran familia Iberdrola, y en los próximos años prevemos seguir contratando a miles de trabajadores más, que se unen a nosotros, atraídos por nuestras condiciones laborales, la estabilidad y la seguridad en el empleo, la calidad de nuestra formación y las oportunidades de desarrollo profesional y personal que ofrecemos. Así, por ejemplo, el año pasado tuvimos en España una demanda de trabajo 50 veces superior a nuestras necesidades. Este gran equipo emplea cada día su talento y su esfuerzo para que cien millones de personas sigan recibiendo un suministro eléctrico seguro, competitivo y eficiente, incluso en situaciones críticas, como durante la reposición del servicio en España hace un mes, en la que 2.000 compañeros trabajaron con total entrega ayudando con todos nuestros recursos técnicos y materiales al operador del sistema Red Eléctrica para conseguirlo, o en los fenómenos meteorológicos extremos que afectaron a cientos de miles de personas en Escocia, el Reino Unido, Brasil o los Estados Unidos. Y, por supuesto, tras la trágica DANA de Valencia, donde demostraron una generosidad y dedicación ejemplares. Por eso, quiero pedir para todos ellos un aplauso en reconocimiento de su coraje y su profesionalidad.

Agradezco también a los miembros del Consejo de Administración por su ayuda y apoyo constante, por el magnífico trabajo que desarrollan tanto en el Consejo como en sus comisiones. Sometemos hoy a la aprobación de esta Junta General la ratificación de Ana Colonques y la reelección de Juan Manuel González Serna y Ángel Acebes, que a buen seguro seguirán enriqueciendo nuestro Consejo con sus conocimientos y su probada experiencia.

Señoras y señores accionistas, es un enorme orgullo para mí presentarme ante ustedes una vez más para mostrarles nuestro magnífico presente y nuestro brillante futuro. A lo largo de más de dos décadas, nuestro modelo de negocio ha venido demostrando su capacidad para batir, año tras año, récord de inversiones, de resultados, de dividendos y de creación de empleo. Y también de valor bursátil, superando ya los 103.000 millones de euros, lo que nos consolida como la mayor eléctrica de Europa y una de las dos mayores del mundo por capitalización. Afrontamos el futuro con un optimismo basado en nuestro modelo de gobernanza, valores y trayectoria de crecimiento económico y contribución social.

Nuestras compras, creación de empleo, aportaciones a las arcas públicas, innovación, cuidado del medioambiente, protección de los colectivos más vulnerables, así lo atestiguan, además. El próximo año celebraremos el 125 aniversario de nuestro nacimiento, impulsado por unos empresarios vascos que pusieron su dinero y su talento para crear este proyecto industrial, que afronta hoy las mejores perspectivas de su historia; haciendo además de estos 125 años el comienzo de una fase de crecimiento sin precedentes.

Termino expresándoles, en mi nombre y en el Consejo de Administración, nuestro agradecimiento por su confianza, apoyo e involucración que nos demuestran cada año; manifestándoles, además, mi firme compromiso de continuar por nuestra senda de creación de valor, plenamente conscientes de nuestro papel, para seguir construyendo un mundo más justo, más fraternal, más solidario y más sostenible para todos.

Muchas gracias. *Eskerrik asko.*

Cedo ahora la palabra al Secretario para que informe de las principales cuestiones acontecidas en materia de gobierno corporativo desde la última Asamblea.

[Speaker 2 – Santiago Martínez Garrido, Secretario general]

En primer lugar, me gustaría destacar que se ha fortalecido el gobierno corporativo del Grupo, mejorando su estructura descentralizada e incorporando, entre otros aspectos, la gobernanza interna de segundo nivel, el compromiso con la sostenibilidad y el papel de la Junta como un cauce más de participación e involucración de los accionistas en la vida social.

Igualmente, les informo de que don Ángel Aceves Paniagua ha sido nombrado consejero coordinador, y de que la sociedad cumple íntegramente con todas las recomendaciones del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que le son de aplicación, salvo con la número 1, en relación con la cual la sociedad, en su artículo 29.2 de los Estatutos Sociales, incluye una de las alternativas previstas en la Ley de Sociedades de Capital, y con la 64, que cumple parcialmente.

[Speaker 1 – Ignacio S. Galán, Presidente]

Ahora cedo de nuevo la palabra al Secretario para que dé cuenta del quórum de constitución de esta Junta.

[Speaker 2 – Santiago Martínez Garrido, Secretario general]

El capital social a día de hoy asciende a 4.830.420.750 euros y está representado por 6.440.561.000 acciones ordinarias, todas ellas de 75 céntimos de euro de valor nominal y pertenecientes a una única clase y serie. Concurren a la Junta un total de 98.492 accionistas, con 4.865.755.376 acciones, que representan el 75,55 % del capital social. Y de los citados accionistas están presentes un total de 176 accionistas, con 23.500.943 acciones, que representan el 0,36 % del capital social. Igualmente, se consideran presentes por haber votado a distancia, un total de 26.237 accionistas, con 358.514.705 acciones, que representan el 5,57 % del capital social. Y asisten representados, por haber delegado su participación, un total de 72.083 accionistas, con 4.483.739.728 acciones, que representan el 69,62 % del capital social.

Sin perjuicio de lo que más adelante se comunique, tras procesar las delegaciones y votos pendientes de computar, me complace trasladarles que, según me informan, con los votos emitidos y delegados recibidos hasta este momento, todos los bloques de las propuestas sometidas a votación han recibido el apoyo entre el 98,6 % y el 99,9 %.

La autocartera de la sociedad, que asciende a 169.294.169 acciones, y que representa el 2,63 % del capital social, se ha computado a efectos de calcular los porcentajes necesarios para la constitución y adopción de acuerdos, si bien, de conformidad con lo previsto en la ley, el ejercicio del derecho de voto correspondiente a dichas acciones está en suspenso.

[Speaker 1 – Ignacio S. Galán, Presidente]

Queda, por tanto, confirmada la válida constitución de esta Junta en primera convocatoria para tratar todos los asuntos comprendidos en el orden del día. Tiene la palabra el señor notario.

[Speaker 3 – Ramón Múgica Alcorta, Notario]

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1 del Reglamento del Registro Mercantil, manifiesto que he sido requerido para asistir a la celebración de esta Junta y levantar acta de la reunión; que he juzgado la capacidad del requirente y he verificado que la reunión ha sido convocada con los requisitos legales y estatutarios, habiendo aceptado el requerimiento. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.3 del citado reglamento, me complace informarles de que si existen reservas o protestas por parte de los asistentes presenciales o telemáticos sobre las

manifestaciones del secretario relativas al número de accionistas concurrentes y al capital presente o representado, pueden acercarse a mi mesa o comunicármelo siguiendo las instrucciones de la aplicación informática de la página web corporativa, mediante la que están conectados a la reunión, con el fin de que tome nota de dicha circunstancia y la incorpore al acta de la sesión.

[Speaker 1 – Ignacio S. Galán, Presidente]

Se abre el turno de preguntas y cedo la palabra al secretario para que ordene las intervenciones.

[Speaker 2 – Santiago Martínez Garrido, Secretario general]

Para el buen desarrollo de este acto y permitir que todos los accionistas que lo deseen puedan participar, se recuerda que deben limitar sus intervenciones a las materias objeto de esta Junta, y no extenderse más allá del tiempo necesario para el ejercicio de su derecho de información con arrogo a lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital y en el Reglamento de la Junta. Les recuerdo que, de conformidad con la normativa aplicable, todas las preguntas que hayan sido formuladas se contestarán verbalmente durante esta Junta o serán respondidas por escrito en los siete días posteriores a su celebración, como indica la ley. Serán entregadas al señor notario para su constancia literal en el acta las intervenciones de los accionistas que así lo hayan requerido.

En primer lugar, tiene la palabra don José Carlos Arnau García.

[Speaker 4 – José Carlos Arnau García]

Muy buenos días. Soy José Carlos Arnau, accionista de Iberdrola y soy de Valencia. Y, en primer lugar, y ya lo hemos podido ver en las imágenes del vídeo, quería mostrar, pues, el agradecimiento a la labor que la compañía realizó en la terrible DANA que padecemos. La terrible riada que tuvo unos efectos devastadores en la zona sur de la provincia de Valencia, y me consta, personalmente, como tantos otros, esto no tiene, creo, ningún mérito, como tantos españoles que fuimos voluntarios, que fuimos a ayudar, me consta el trabajo que se hizo. Y quiero aprovechar, pues, esta Junta General para agradecer públicamente ese trabajo, ese esfuerzo para recuperar, sobre todo, la luz en tantos lugares, que era algo fundamental y vital en esas horas dramáticas que vivimos. Así que, en primer lugar, quiero, como accionista, como parte de la compañía, y también, yo creo, como muchos, como ciudadano, y en este caso como valenciano, afectados de manera muy directa, agradecer ese grandísimo trabajo que hicieron tantos profesionales anónimos, pero que así fue fundamental.

En segundo lugar, yo creo que seguimos todos la actualidad y vemos que el entorno es cada vez más complejo, más cambiante. Llevamos años en los que el mundo de las renovables o la electrificación parece algo consolidado y en lo que se va

trabajando... De repente, hay críticas, hay tensiones... Desde algunos ámbitos parece que casi se ponga en tela de juicio ese avance que muchos veíamos ya como algo imparabile y algo, digamos, desde todos los puntos de vista, positivo. Y entonces yo entiendo que, claro, una compañía con –hemos visto ahora las cifras– la presencia en el mundo, con esa consolidación, pues, trabaja también, y debe trabajar, en un entorno así de complejo. Pero, claro, es... El modelo de negocio es un modelo de negocio que no es fácil, tampoco, pivotar o cambiar de la noche a la mañana. Se debe trabajar, yo creo, con procesos largos. Entonces, mi pregunta al Consejo de Administraciones es... ¿Cuál es la visión, cuál es el planteamiento para seguir trabajando en ese campo y cómo nos puede afectar en el plan de negocio de los próximos años? Los cambios que se producen, digamos, en ambos lados, pareciendo que vamos hacia un camino, que luego hay otras tensiones. ¿Cómo sería ese recorrido? ¿Cómo cree el Consejo de Administración que nos va a afectar en los próximos años en nuestro plan de negocio? Muchísimas gracias.

[Speaker 2 – Santiago Martínez Garrido, Secretario general]

Muchas gracias, don José Carlos. A continuación, tiene la palabra don Emilio Sáenz-Francés.

[Speaker 5 – Emilio Sáenz-Francés]

Y muchas gracias, lo primero, por toda la información proporcionada. Mi pregunta tiene que ver con el escenario internacional y es así, quizás, por mi condición de profesor de Relaciones Internacionales en la Universidad Pontificia Comillas. Y la pregunta se divide en dos partes que procuraré expresar de manera breve y concisa.

Es bien conocido que Iberdrola mantiene desde hace años una apuesta estratégica por el desarrollo de su negocio en Estados Unidos, pero también es cierto que los últimos eventos en ese país, la llegada de una nueva Administración presidida por Donald Trump, que marca una diferencia aparentemente notable con la anterior presidencia republicana, pues abren un escenario incierto. Es verdad que se habla del desarrollo de nuevas infraestructuras, pero también se pone en cuestión a las renovables frente a los combustibles fósiles, el famoso “drill, baby, drill” del propio presidente en su investidura. Con todo ello quería preguntarle por las perspectivas de negocio y por la perspectiva de la apuesta de Estados Unidos por ese país.

Y en relación con ello, ha aparecido recientemente en la prensa, pues que ha habido contactos al máximo nivel de Iberdrola con la nueva Administración estadounidense. Y en relación con ello quería preguntar pues por el escenario, nuevo escenario que se abre en Estados Unidos, con esta nueva Administración, y si esos escenarios podrían llevar a replantearse la estrategia de desarrollo de Iberdrola en ese país. Muchísimas gracias.

[Speaker 2 – Santiago Martínez Garrido, Secretario general]

Muchas gracias, don Emilio. A continuación, tiene la palabra don David Christopher Leaman.

[Speaker 6 – David Christopher Leaman]

Bueno, buenos días a todos, señor presidente, señores consejeros y consejeras. Bueno, yo me llamo David Leaman, soy británico y he trabajado en el sector financiero durante muchos años, y desde hace décadas estoy afincado en Bilbao. La apuesta de Iberdrola en el Reino Unido es muy importante y se ha reforzado con la compra de la distribuidora Electricity North West y con el compromiso de seguir invirtiendo decenas de millones de libras en el país.

Quería preguntarle por su visión acerca de las perspectivas del Reino Unido, en particular en política energética y cómo esas perspectivas afectarán a las grandes inversiones de Iberdrola en el país. Igualmente, ¿nos podría exponer las sinergias que aportará la empresa Electricity North West al negocio en su conjunto? ¿Y qué medidas están tomando para que su rentabilidad como empresa recién adquirida, pues alcance la del resto del negocio regulado? Pues muchas gracias.

[Speaker 2 – Santiago Martínez Garrido, Secretario general]

Muchas gracias, don David. A continuación, tiene la palabra don Gorka López del Corral Gutiérrez.

[Speaker 7 – Gorka López del Corral Gutiérrez]

(Habla en Euskera) Decía que este año otra vez debo comenzar denunciando la nula presencia del euskera en Iberdrola. Soy Gorka, el delegado sindical de ELA en Iberdrola, y hablo en representación de buena parte de la plantilla. Ciñéndome al tema que me trae aquí y con un aumento de las acciones delegadas cercanas al 90 %, lo que suponen más o menos un millón y medio de acciones, le recuerdo que el año pasado ya expuse la preocupación por la pérdida de poder adquisitivo que estaba sufriendo la plantilla de las empresas de Iberdrola en el estado español. Usted apeló al diálogo, pero una vez pasado el año el diálogo no ha llegado a ningún puerto ni conclusión. Es más, en términos de pérdida de poder adquisitivo, en 2024 se produjo una nueva pérdida, con la que se acumula un total de 16,08 % para la plantilla en convenio en los últimos cuatro años. Repito, la plantilla bajo el convenio hemos perdido un 16,08 % de poder adquisitivo en los últimos cuatro años. Así pues, una vez vencido el anterior convenio y comenzadas las negociaciones de nuevo en enero, la postura de la representación empresarial nos ha llevado a un callejón sin salida, obligando a la convocatoria de diversas movilizaciones, como la que se está produciendo justo abajo, y al anuncio de una huelga, para el próximo viernes 6 de junio. La plantilla convocada y que secundará la huelga es la misma que tanto se esforzó en la DANA de Valencia o en el reciente apagón, justo la misma que ha

aparecido en tantos vídeos que han mostrado en el día de hoy. Las mismas personas a las que ha felicitado y elogiado con palabras, pero que no se ven acompañadas por los hechos. Son estas familias a quienes se les niega a mantener el poder adquisitivo. Para terminar, me gustaría que me respondiera a estas preguntas. ¿Cómo ve el hecho de que con 5.612 millones de euros de beneficios, y creciendo en niveles de doble dígito, la propuesta de subida salarial no quiera recuperar ni asegurar el mantenimiento del poder adquisitivo basado en el IPC? ¿Cómo argumenta que cierta parte de la plantilla, como es la alta dirección, aumente su coste salarial por encima del IPC y, sin embargo, el personal bajo el convenio se le niegue el mantenimiento del poder adquisitivo? Si mis datos son correctos, el origen de Iberdrola nace en 1901, con Hidroeléctrica Ibérica. Por tanto, en 124 años de historia, ¿le gustaría ser recordado como el primer presidente de la historia de esta compañía, bajo cuya dirección se convocó una huelga debido a la injusta remuneración de su personal, precisamente en el momento de mayor valor y récord de beneficios de la empresa? En sus manos está reconducir la situación para que esto no suceda. Nosotros tenemos la mano tendida para dialogar, pero la negociación debe basarse en una propuesta lógica, razonable y acorde con la situación actual y futura de la compañía, es decir, recuperación y mantenimiento del poder adquisitivo. *Eskerrik asko.*

[Speaker 2 – Santiago Martínez Garrido, Secretario general]

Muchas gracias, don Gorka. Tiene la palabra don Daniel Vicente García Sorribes.

[Speaker 8 – Daniel Vicente García Sorribes]

Buenos días, presidente. Buenos días, señores consejeros. Mi intervención va a ir justamente por el tema que yo creo que es uno de los temas que se destacaba en la presentación que más nos interesa o uno de los que interesa, o uno de los que interesa a los accionistas, por supuesto, el crecimiento, pero por supuesto, también, en gran medida el dividendo, su proyección a futuro y la sostenibilidad del mismo.

Sin embargo, me gustaría, aprovechando, no ir directo a la pregunta ya que también se ha hecho alguna reflexión con carácter previo en las anteriores, hacer una reflexión sobre las cuestiones propias de la Junta, que se nos ponía un poco como regla, junto con el tiempo de la intervención. Al final, la Junta General de Accionistas entiendo que es el momento, sin perjuicio de las reuniones que puede haber habido en algunos sitios, pero es el momento oficial, obligatorio, directo, para referirnos, para interpelar a los consejeros de nuestra empresa. Y, por lo tanto, las cuestiones principales deberían ser un poco las propias de los accionistas.

En este caso, creo que hay cuestiones, bueno, pues que pueden ser algo ajenas y que, sobre todo, tienen otro lugar en el que ser tratadas, en esas mesas de negociación, en esos foros. Y los accionistas, pues, tenemos las que tenemos, algo más limitadas y, por lo tanto, creo que se debe ceñir a la misma. Y además, la cuestión de la retribución, al final, es una cuestión de balances. En cualquier

empresa, la cuestión de retribución no parece que sea una cuestión problemática en nuestra empresa.

Salía en prensa esta mañana el ranking de las mejores empresas vascas o las empresas vascas más deseadas para trabajar, Iberdrola era la primera y uno de los tres argumentos era la remuneración. Pero, bueno, es casi así, tradicionalmente, en estos 124, no conocía yo la cifra, pero vamos, mi abuelo, su padre, mi madre, familiares hacia los lados ... han sido trabajadores, son muchos ahora ya jubilados, de Hidroeléctrica Iberdrola, y esa ha sido la condición siempre, o el sentir general con la empresa. Igual que los accionistas no pedimos que esos miles de millones que se van a cometer en inversiones no se realicen y se nos entreguen como dividendo, pues entiendo, porque se nos acabaría pronto, entiendo que hay que hacer un equilibrio entre todos ellos.

Por eso mi pregunta va un poco en la línea de la sostenibilidad, pero de la sostenibilidad de los beneficios a largo plazo. ¿Cuál es la política de dividendo que tiene prevista para los próximos años? ¿Si se va a mantener, como estamos teniendo hasta ahora, esta intención de crecer en términos homogéneos al crecimiento del beneficio?

Y, por lo tanto, ¿cuál va a ser la política retributiva por vía de dividendos que vamos a tener los accionistas? Muchas gracias.

[Speaker 2 – Santiago Martínez Garrido, Secretario general]

Muchas gracias, don Daniel. Tiene la palabra doña Mónica Durango García.

[Speaker 9 – Mónica Durango García]

Hola, buenos días a los asistentes, a los miembros del Consejo y al señor presidente. El motivo de mi intervención, en principio, es efectuar una pregunta al señor presidente, si bien antes sí me gustaría efectuar una consideración en orden a lo que considero que debe ser el objeto de la presente Junta, que no es otro que aprobar o rechazar una gestión de este Consejo de Administración y de su equipo directivo, en base a unos resultados que, por lo explicado, parece que son bastante buenos, sobre todo en relación con una compañía que es líder del sector y cuyo modelo de gestión se estudia en varias universidades, entre otras en la de Harvard, por ejemplo. La pregunta que quería formularle es si, con ocasión del episodio sufrido en este mes de abril y de una hipotética modificación de las políticas energéticas, qué influencia puede tener eso o si puede modificar la estrategia de la compañía. Muchas gracias y buenos días.

[Speaker 2 – Santiago Martínez Garrido]

Muchas gracias, doña Mónica. Finalmente, voy a dar cuenta de las intervenciones que se han recibido vía web. En primer lugar, la Asociación para la defensa de los

impositores bancarios, ADICAE, ha realizado una intervención en la que, reconociendo los resultados económicos de Iberdrola y la posibilidad de ésta, de considerar como una gran empresa, sin embargo, la necesidad de atender a quejas y reclamaciones de clientes en relación a la facturación, estimaciones incorrectas con los indebidos, servicios no solicitados o dificultades para resolver las reclamaciones en el ámbito de Iberdrola en España.

Por su parte, don José Antonio López Navarro, representante de los sindicatos UGT y Comisiones Obreras, se refiere a la pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores de Iberdrola España desde el último convenio y a la negociación del nuevo convenio colectivo, en la que considera que no hay avances, en términos muy similares a los que han sido expuestos por parte del representante sindical, don Gorka López del Corral.

Y no hay más preguntas, Presidente.

[Speaker 1 – Ignacio S. Galán, Presidente]

Bueno, muchas gracias a todos por sus intervenciones. También por todas las opiniones y sugerencias que hemos tenido a lo largo de todo el año. A lo largo del año tenemos cientos de reuniones que mantenemos con inversores de todo tipo, en los *roadshows* que celebramos en Europa continental, que celebramos en Reino Unido, que celebramos en Estados Unidos e incluso en el Lejano Oriente.

Estos encuentros también los tenemos, mucho más a nivel local, en el Club de la Accionista, en las reuniones que tenemos, en Bilbao, en Valencia, en Madrid, o estas Jornadas de Accionistas que hemos tenido en los últimos días también, en las cuales han asistido más de 3.000 personas. Por tanto, estamos en contacto continuo. Esos canales que tenemos son canales que están abiertos los 365 días del año, a través de la online a accionistas y en el teléfono de la accionista, en el cual hemos venido atendiendo miles de llamadas a lo largo de los doce meses que anteceden a esta Junta General.

Por tanto, podríamos hablar de que tenemos una casi Junta General permanente, por el contacto que tenemos. Pero sí quiero decir algo muy importante: es que todas esas aportaciones que tenemos en todas esas reuniones, muchas de ellas a las que yo asisto, son de enorme utilidad para definir, mantener y conservar nuestra estrategia.

Por eso yo les animo a que sigan utilizando todos los medios para que nos vayan transmitiendo cuáles son sus opiniones, sus ideas... Porque al final, y lo digo siempre y lo repito, la empresa es suya; nosotros gestionamos sus recursos y con sus recursos intentamos hacer lo mejor que sabemos, pero sus inputs nos son de tremenda utilidad.

Entrando en las preguntas del señor Arnau, yo creo que es cierto lo que ha dicho. Vivimos en un contexto claramente de incertidumbre. Hace unos días o unas semanas había una revista británica, el *Economist*, que decía algo así como que lo

único cierto es que vivimos en un mundo incierto. Bueno, pues esta es nuestra realidad. Pero sí sabemos una cosa: que la electrificación es imparable.

Por tanto, dentro de las incertezas en el mundo en el que estamos, tenemos la certeza de que la electrificación de los usos que tenemos cada vez será más fuerte. De hecho, presentaba antes en mi presentación que la demanda está creciendo en torno al 4 %, que se prevé que se duplique en los próximos años, y lo que sí sabemos también hoy es que existe una demanda latente, enorme, que no se puede atender por falta de infraestructuras eléctricas, por falta de redes y por falta de generación en algunos países.

Por tanto, hay que invertir mucho más en redes eléctricas para poder atender esa nueva demanda, para servicios como los vehículos eléctricos, las bombas de calor, los usos industriales, muchas veces se ven limitados por esta falta de infraestructura. Y también hace falta, cada vez más, capacidad de generación. Y esa... ¿Qué generación? Aquella que definan los gobiernos. Los gobiernos son los que hacen las políticas energéticas. Nosotros, las empresas, somos los agentes que desarrollamos las políticas que hacen los gobiernos para cubrir esa demanda presente y futura. Pero para ello hace falta movilizar ingentes inversiones, ingentes inversiones que precisan tener unos marcos regulatorios incentivadores, unos marcos estables, unos marcos predecibles, dotados de seguridad jurídica y, además, que minimicen la litigiosidad. La litigiosidad lo que hace es demorar todos los procesos de ejecución de esas políticas definidas por los gobiernos. Además, hay que contar con los recursos financieros y humanos para hacerlos.

Como he dicho antes, Iberdrola, gracias a Dios, tenemos acceso a esos recursos financieros; tenemos un equipo humano preparado y comprometido para hacer esas enormes inversiones que este año van a volver a ser gigantescas, 13.000 millones de euros, y además, tenemos la suerte de poder estar en países con marcos atractivos, estables y con seguridad jurídica. Este es el caso, por ejemplo, de Estados Unidos, y con esto respondo al señor Sáenz-Francés, en el cual llevamos ya más de veinte años. Estados Unidos no es nuevo para nosotros, hemos estado con diferentes administraciones, tenemos más de 50.000 millones de dólares en activos en el país, es una cantidad muy importante, tenemos presencia en 24 estados, damos servicio a más de diez millones de ciudadanos americanos en el noreste de Estados Unidos, en estados como Nueva York, Connecticut, Maine o Massachusetts. Y, además, hace pocos días he tenido la oportunidad, gracias a la invitación de su excelencia el emir de Qatar, a la cena ofrecida por el emir al presidente de Estados Unidos, que tuve ocasión de saludarlo, y, además, de tener, anteriormente con los ministros de Interior y de Energía americanos. Es decir, tenemos una relación fluida con todos ellos.

En lo que sí sabemos claro, la política de Estados Unidos está centrada en el tema energético en promover infraestructuras energéticas para poder atender una demanda creciente. Básicamente, el 80 % de nuestras inversiones en Estados Unidos son infraestructuras eléctricas, son redes eléctricas, y esto, que es un sector regulado, vamos a destinar en los próximos años cerca de 20.000 millones de dólares, en unos marcos definidos, unos marcos estables y en unos entornos que nos ofrecen esa seguridad jurídica. Además, contamos con algo muy importante,

que es la cadena de suministros local. Prácticamente el 80-90 % de nuestros proveedores son proveedores locales, que hemos ido desarrollando a lo largo de los últimos años. Por tanto, las perspectivas que tenemos del país son muy positivas y, de hecho, creo que en los resultados del primer trimestre, ya prácticamente el 30 % de nuestro beneficio operativo viene de Estados Unidos, lo cual les da un poco idea del tamaño que supone.

A la pregunta del señor Leaman, *David congratulations for your wonderful Spanish. You have really improved a lot since you are in Bilbao. So, thank you very much for speaking already in Spanish, with this accent. Bilbao accent. It is very good.* También el Reino Unido es un país que nos ofrece seguridad jurídica. Tenemos un marco estable, un marco incentivador. Las relaciones que tenemos con el Gobierno británico son muy fluidas. Además allí, además del crecimiento orgánico que luego comentaré, hemos adquirido el año pasado Electricity North West, como decía muy bien, que es la compañía de distribución del noroeste de Inglaterra, que está precisamente entre nuestras distribuidoras de Escocia y de Gales. Por tanto, cubrimos toda la costa noroeste del Reino Unido, lo cual nos ha transformado en la mayor distribuidora eléctrica del Reino Unido en estos momentos.

Tenemos planes de inversión de 28.000 millones de euros hasta el año 28, fundamentalmente en redes eléctricas, también en algunos parques eólicos marinos que estamos construyendo. Algunas de estas son conexiones absolutamente pioneras. Después de la primera conexión submarina que hicimos conectando Escocia con Gales, ahora tenemos dos en proyecto, una ya la hemos comenzado, para conectar Escocia con East Anglia, con el sureste del Reino Unido, que son absolutamente instalaciones impresionantes.

Lo cierto es que la demanda eléctrica también en el Reino Unido está creciendo de una manera muy importante y tenemos que hacer estas redes para poder cubrirlo. Y en cuanto a la energía eólica marina, tenemos ya operativos en este momento dos parques eólicos, uno en el mar de Irlanda y otro en la costa este del Reino Unido, con una inversión de cerca de 5.000 millones de euros. Y estamos construyendo otros dos más, con cerca de 8.000 millones de euros, que estarán terminados entre el año 26 y el año 28. Por tanto, apuesta clara por el Reino Unido. Creo que el marco es un marco atractivo, es un marco predecible, es un marco estable y, como ellos dicen, la *Rule of Law* es un *must*. Es absolutamente definitivo.

Desde el punto de vista de los temas que ha comentado Gorka, yo diría primero, y vuelvo a insistirlo, en Iberdrola tenemos magníficos equipos de personas comprometidas y capaces de llevar las inversiones que estamos haciendo en todos los países, y lo están demostrando.

Y con ellos mantenemos unas relaciones de absoluta confianza y de absoluto diálogo. Y en todos los casos, además, tenemos unas condiciones económicas de estabilidad en el empleo y desarrollo personal y profesional que son altamente valoradas. Y esto lo reflejan todos los rankings en los que estamos, tanto públicos como encuestas, que sitúan a Iberdrola como una de las empresas favoritas para trabajar tanto en el País Vasco, como en España, como en otros países también. Y por decir algunas cifras, el año pasado creo que ha habido, en el caso de España,

como 60 bajas voluntarias, en una plantilla de 9.000 personas, y con más de 13.000 solicitudes de ingreso. Y esto mismo en Euskadi todavía ha sido más, han sido solamente 5 bajas voluntarias con más de 3.000 solicitudes de empleo. Algo parece que el entorno que tenemos es un entorno razonablemente atractivo para que la gente quiera venir a trabajar aquí, porque además los temas que citan esas encuestas es, primero, el atractivo económico, el segundo, el desarrollo personal y profesional y el tercero, los temas relativos a la conciliación. Por tanto, parece que no es ese entorno negativo.

Creo, en todo caso, insisto y repito y lo vuelvo a repetir, llevo muchos años en relaciones sindicales, relaciones laborales, siempre digo que posiblemente no haya mucha gente que haya tenido la oportunidad que ya he tenido de participar, en mis más de 50 años de vida profesional, en negociaciones con sindicatos, en negociaciones de convenios y en relaciones laborales a todos los niveles. Pero creo que hay un elemento fundamental que se llama el diálogo y la confianza mutua. Esto han sido la base y seguirá siendo la base de nuestras relaciones con todos los agentes sociales y por eso, Gorka, insisto y estoy seguro que llegaremos a un entendimiento. Yo he hecho muchos convenios, he estado muchas veces con vosotros. Sabéis que esas bases de diálogo y de confianza han sido siempre las bases para toda la negociación. Igual que estamos haciendo en todos los países. En los últimos 12 meses hemos firmado más de diez convenios en países como Estados Unidos, el Reino Unido, Brasil o México. Y estoy seguro que aquí lo vamos a hacer también, pero hay que dialogar y hay que ponerse en posiciones de diálogo, no situaciones en las cuales se quiere imponer posiciones.

Respondiendo también al señor García Sorribes, somos muy importantes del dividendo. Yo creo que es uno de los temas que, desde luego, desde que yo llevo en la casa, y ya va para 25 años, lo venimos haciendo, lo venimos incrementando, lo venimos haciendo de una manera sostenible. Hoy presentamos para aprobación un dividendo récord de 0,635 euros por acción. Con un crecimiento del 15 %, es verdad que ese crecimiento es inferior al 17 % de incremento de beneficio. Pero también es cierto que son 4.000 millones los que destinamos al dividendo. Y esto nos lleva a que sea ocho veces más que lo que destinábamos cuando llegué a esta casa. Ocho veces más. Hemos multiplicado por ocho el dividendo. También hay que tener en cuenta, no solamente el dividendo, sino la creación de valor. A lo largo de estos años se ha incrementado, como decía anteriormente, en más de 90.000 millones el valor de la compañía. Aparte del dividendo 8 veces más grande, se ha incrementado el valor en más de 90.000 millones y las perspectivas que tenemos de futuro siguen siendo altamente positivas. Pero lo ha comentado, y yo lo ratifico, hay que mantener siempre un equilibrio sostenible y estable entre esas prioridades del accionista, que quiere un dividendo mayor, y están en su derecho de pedirlo, unos empleados que quieren unas mayores retribuciones, unos proveedores que quieren unos precios más altos y unas sociedades también a las que servimos, que tenemos que dar un servicio lo más competitivo y de lo mejor posible. Y por eso tenemos que buscar ese equilibrio, y uno de esos temas que estamos dedicando también, dinero y esfuerzo, es, cada año, ese dividendo social que supone esa creación de empleo nuestro y de nuestros proveedores; esa riqueza, también que creamos en el entorno; ese servicio, esos millones, cientos, decenas de millones de personas en todo el mundo

que suministramos nuestra energía y esa también contribución a la sociedad en situaciones, incluso límites como hemos vivido en el caso de Valencia y de otros países en momentos de tremendas tormentas.

Yo por eso también quiero agradecer al señor Arnau por sus palabras en nombre de todos los compañeros de la Comunidad Valenciana y en nombre de los compañeros de toda España que se volcaron allí para hacer posible que llegara a la luz, nunca mejor dicho, aquellos que la necesitaban y dar ayuda, consuelo y apoyo en un momento que era realmente dramático. Pero también para ese tema hemos puesto recursos económicos, más de 100 millones de euros estamos invirtiendo en la Comunidad Valenciana, para rehacer o reconstruir o construir una nueva red, porque la otra fue totalmente destruida, una buena parte destruida. Yo por eso agradezco en nombre de todos, este tema, porque claramente ha sido un tema para sentirnos orgullosos de los valores que esta empresa tiene y que la gente de esta empresa demuestra en situaciones críticas como esa que vivimos.

Respecto a la pregunta de la señora Durango, yo puedo decirles -y estar totalmente seguros- que la actuación de Iberdrola antes, durante y después del incidente respondió siempre a los protocolos y a la normativa establecida por el ministerio competente y por el operador del sistema, que es Red Eléctrica, que es, al final, el responsable de mantener las luces encendidas en el país. En todo momento nuestros equipos siguieron las instrucciones de Red Eléctrica, que repito es el responsable de la operación del sistema eléctrico español, y poniendo a su disposición todas las herramientas necesarias.

Aludía también a otras tecnologías que sean necesarias, las centrales nucleares u otras centrales. Yo, las centrales nucleares, que es un tema que está todos los días en debate, siempre digo lo mismo, yo puedo hablar como ingeniero, como ingeniero puedo decir que son seguras, que son fiables, que son eficientes y que son la mejor solución económica para mantener el servicio eléctrico en el país complementadas con las centrales renovables, que como todo el mundo sabe no somos sospechosos, somos la empresa que más ha invertido en renovables en todo el mundo, por tanto somos renovables pero nucleares forman parte de ese mix que creemos que es necesario.

Pero también lo digo y lo repito en otras ocasiones, la política energética no la hacemos las empresas, nosotros hacemos aquello que la política energética de los gobiernos define y lo que pedimos con cualquier situación, pedimos que el marco que nos pongan sea un marco que sea con régimen económico fiscal lo suficientemente atractivo para hacer viables y eficientes esas centrales. En todo caso, yo creo y por eso contesto también al tema del futuro, nuestro crecimiento futuro está basado, como he dicho antes, en las grandes inversiones que tenemos que hacer fundamentalmente en Estados Unidos y Reino Unido, tenemos inversiones, lo he dicho antes, más de 40.000 millones en negocios regulados en los próximos años y en donde tenemos además unos marcos estables, seguridad jurídica y unos entornos atractivos, por tanto pueden estar seguros que el futuro vamos a seguirlo teniendo perfectamente y la incertidumbre, se transformará en certidumbre a medida que vamos desarrollando esas inversiones.

Respecto a las preguntas que decía de la web, de la calidad del servicio, Iberdrola da un servicio a 100 millones de personas en todo el mundo y tenemos por tanto una preocupación permanente por mejorarlo. Hemos recibido en muchos casos reconocimientos en España y en otros países, pero quiero decir una cosa, todas las sugerencias, como decía al principio de mi intervención, todas las sugerencias de cómo mejorar el servicio son bienvenidas. Tenemos planes de mejora continua y todos los inputs que tengamos para esos planes de mejora continua siempre, siempre serán bienvenidas, por tanto los comentarios que han hecho en la página web transmitiré sin duda esas sugerencias a la Dirección de Marketing para que las tengan en consideración para poder llevarlas a cabo de la manera más efectiva posible.

Ya termino recordando un tema que es importante. Se ha hablado que son 124 años, el año que viene es el año 125, desde nuestro nacimiento aquí en Bilbao, en lo cual hemos estado 125 años permanentemente aquí en Bilbao y a lo largo de este tiempo no hemos dejado de generar riqueza y empleo en esta tierra. Hemos creado también una empresa más grande, más internacional, que da más empleo a decenas de miles de personas en todo el mundo, que nos hemos convertido en la mayor eléctrica por capitalización de Europa y una de las dos mayores del mundo, y que estamos alcanzando cuotas que no podían imaginar nuestros socios fundadores.

Pero sin su impulso, como, ahora el de todos ustedes, nada de esto sería posible. Por eso termino agradeciéndoles su apoyo continuo en mi nombre y en el del Consejo de Administración, y también de quienes nos han precedido durante estos 125 años de historia.

Muchas gracias. *Eskerrik asko.*

[Speaker 2 – Santiago Martínez Garrido, Secretario general]

Seguidamente sometemos a votación las propuestas de acuerdo.

En relación con los resultados provisionales de las votaciones, he de indicar que se han procesado tanto los votos emitidos a distancia como el de los presentes o el de las delegaciones recibidas a través de todos los canales que hemos puesto a su disposición, y que, tras las comprobaciones del escrutinio de la votación de la Junta y a falta de las revisiones finales, los procedimientos aplicados se adecúan tanto a lo dispuesto en la normativa aplicable, como a lo previsto en el sistema de gobernanza y sostenibilidad y en sus normas de desarrollo. Asimismo, les recuerdo que, de conformidad con el Reglamento de la Junta, se consideran votos a favor de las propuestas de acuerdo formulada por el Consejo, los correspondientes a todas las acciones presentes y representadas, cuyos titulares o representantes no hayan manifestado que votan en contra, en blanco o que se abstienen. A los efectos de los puntos 12 a 15 del orden del día, aquellos consejeros que se encuentran en situación de conflicto de interés se abstendrán del ejercicio del derecho de voto de las acciones cuya representación les ha sido otorgada.

Los correspondientes derechos de voto serán ejercidos, salvo indicación en contrario, por el secretario del Consejo de Administración y, si yo estuviera en conflicto, por la vicesecretaria. Ambos hemos aceptado expresamente la designación. Como se desprende del orden del día, los asuntos se presentan agrupados por bloques respecto de los cuales iremos exponiendo las votaciones obtenidas.

Un primer grupo, en el que se someten a su aprobación las cuentas anuales, los informes de gestión, el estado de información no financiera y la gestión social.

En el segundo, se propone la modificación del preámbulo de determinados artículos de los estatutos sociales para, entre otros aspectos, adecuar la gobernanza a la estructura descentralizada del grupo, reforzar el compromiso de la sociedad con la sostenibilidad y actualizar y llevar a cabo mejores prácticas en algunos artículos. Igualmente, se propone modificar el Reglamento de la Junta General para, entre otras cuestiones, seguir impulsando la involucración de los accionistas en la vida social, enmarcando la Junta en las distintas iniciativas para conseguir dicho objetivo.

Dentro del tercer bloque, se solicita su autorización para el pago del dividendo de involucración, del dividendo complementario, la realización de dos aumentos de capital en el marco del sistema Iberdrola Retribución Flexible y, para compensar la dilución de los aumentos de capital social ya efectuados, les proponemos reducir éste en un máximo de 3,114 %. Asimismo, se prevé la votación consultiva del informe anual sobre remuneraciones de los consejeros y directivos.

En cuarto lugar, se contempla la reelección de don Ángel Acebes Paniagua y de don Juan Manuel González Serna, así como la ratificación y reelección de doña Ana Colonques García-Planas, todos ellos como consejeros independientes. Los tres han manifestado su intención de aceptar el cargo tras finalizar la Junta. Igualmente, solicitamos su aprobación para determinar el número de miembros del Consejo de Administración.

Finalmente, les pedimos su autorización para emitir obligaciones o bonos simples y otros valores de renta fija no canjeables ni convertibles en acciones, con el límite de 8.000 millones de euros para pagarés y de 40.000 millones de euros para otros valores de renta fija, así como para garantizar las emisiones de sociedades dependientes, y delegar las facultades para formalizar y elevar a público los acuerdos que se adopten.

Los datos definitivos de las votaciones serán publicados en la página web corporativa de la sociedad.

[Speaker 1 – Ignacio S. Galán, Presidente]

De acuerdo con la información de que dispone la mesa y que se recogerá detalladamente en el Acta de la Junta, tras computar las delegaciones y los votos recibidos y con independencia de los aún no contabilizados, todas las propuestas formuladas por el Consejo de Administración han quedado aprobadas, como pueden ustedes observar en las pantallas.

En nombre del Consejo de Administración les doy las gracias a todos ustedes por su participación y apoyo. Se da por concluida la Junta General de Accionistas.

Eskerrik asko. Muchas gracias. Se levanta la sesión.